EXERCITACION. XXXVII.

CENSVRA A EL DISCURSO (que pocos dias à, ſe imprimio en reſpueſta a vna delas ſiete diferencias, &c.) En el qual ſe notan algunos graves errores dignos de ſer corregidos.

)*⁎*(

AVCTOR EL MESMO Doctor IVAN de Luna.

Año  1617.

CON LICENCIA.

EL DOCTOR IVAN DE LVNA a el Lector salud.



O TENGO PALA-bras, con que sinificar (amigo, y piadoso Lector) quanto è desseado tener caudal, para representar, y dezir al vivo tan grande beneficio, qual la S. C. R. M. del Rey nuestro Señor Philipo III. q̃ el Cielo prospere, à hecho enestos dias a todos sus Reynos con la nueva prematica, que en este año de 1617. à salido en orden de reformar los medicos, y cosas concernientes a la Medicina, que con el tiempo estavan relaxadas. Zelo à sido de poderosissimo Monarca para con sus subditos, y amor de piadosissimo Padre, y providentissimo de lo que a sus hijos convenia, asi a medicos, como a los que an de vsar, y valerse de la industria, y arte dellos. La inspiracion fue sin duda de el Cielo, segun la ocasion en que vino; las alabāças, y gracias, que a tan heroyca obra se deven, quedense para quien pueda pesarlas, predicarlas, y para sus Coronistas, para q̃ viuan con el tiempo sus memorias. Y pague Dios (que asi lo hara) tambien a los personajes tan graves el trabajo, y cuidado que en esto pusieron. El assumpto fue gravissimo, ninguno en las cosas de aca abaxo de igual importancia, acabaronlo como sabios varones, y consumados medicos. Resta, instar, en que se observe, execute, y cumpla, para que asi no se malogre tan buen parto quedādo frustrada de el fin la Real voluntad, y precepto, y los q̃ ponderamos, este bien de nuestro contento.

Bien es verdad, que ſiempre uvo malos medicos, como en otras facultades, zanganos dixera mas bien, porque como ſe aplican a eſtudiar (ſin mas conſideraciõ) antes como para buſcar con que viuir, y oficio, no todos, o pocos tienen talento, o natural aplicado, y que ſe confrõte con la Medicina, de donde ſucede, que ay muy raros medicos, como Galeno eſcrivio, *vt inter pictores Appelles, inter plaſtas Phidias.* Mas eneſtos tiempos nueſtros no ſe porque deſdicha, o mala ſuerte ay Maeſtros, que enſeñando Medicina (como ſi no uviera cabeças, y auctores) an dexado de interpretarlos, enſeñarlos, y aficionar alos diſcipulos, y oyentes a Hippocrates, Galeno, y a los que le ſiguen; eſto pienſo yo, que á ſucedido, o por arrojarſe a ſi la honra, y gloria de los paſſados, los que les eſtudiaron, y ſabian, otros no alegarian, porque no ſabiã, y no tenian que alegar, ſino por deſventura ſuya, condenar, y eſcurecer lo que no entẽdian, y aſsi deſaficionar los diſcipulos, y por tãto de mano en mano à llegado el eſtado de el Arte de Appollo tan antigua a q̃ en vez de crecer, y luzir, dava ya los vltimos alientos. Tẽgã los juezes comun rigor, pues enla obſervãcia, y cumplimiẽto deſta prematica va la ſalud de las almas de tãtos medicos, y la de los cuerpos de tantos proximos, que es reſto muy grande.

Los medicos antiguos, que ſomos pocos (aunque digan, que es de viejos alabar el tiempo paſſado) vemos lo preſente, y lo conferimos cõ lo paſſado, y lo hallamos tan diferente, que en coſa alguna no ſe parece, lo que corre aora, a lo que paſſò, cõpadecidos ſentimos, y no ſentimos ſolo, ſino exhortamos a los nuevos medicos, y ſi quieren, los deſſeamos enſeñar, y mereciẽdolo ſus obras las cenſuramos, aunque les duela, y en eſte entretenimiento no falta en que entender todo el año; y quiera Dios, que ſea de fruto a vnos, y a otros.

Teniendo ya enla imprenta eſta Exercitacion, me parecio

recio tiempo de leer vn discurso,que salio en dias passados, y hallo en el tantos errores, que por la honra de la Medicina Sevillana me parecio corregirle,porque se entienda, que ya que no se puede estorvar, que aya, quien estampe errores, aya tambien, quien los impugne,y refute. E dicho contra otras obras,y tratados otras vezes con recelo, y como previniendo, que malos consejos no dañassen,esto cessa aqui, que à sido muy mal recebido el discurso. Pero como queria, q̃ fuesse bien recebido (solo esto dire en vniversal) tratado? en que se pretende, y promete, provar, que en el sueño profundo cō fiebre no se avia de vsar de purga enel principio, y consecutivamẽte señalarle tiempo opportuno a la purga en esta enfermedad. Y verdaderamente (a mi juizio) esto se trata cō tan grande confusion, que no solo busca tiempo de purgar en el letargo, antes parece, que ex professo trabaja, y suda, para no hallar ocasion de purgar en esta passion, porque fuera de la purga dela primera region (a la qual està dedicado todo el discurso) que no haze a el caso a el letargo. En ninguno de todos los quatro tiempos de el letargo aquieta su juizio a la purga; en el principio ya es visto, de el incremēto no ay palabra, enel vigor la da entender,creo, que sin querer,como en ningun tiēpo quiere, y en la declinacion confiessa,q̃ con señales de cozimiēto,si està muy enagenado el enfermo, no lo à de purgar, luego en ningun tiēpo? Valame Dios, oleum, & operam perdidit. Tratarse à lo mas desto por menudo en sus lugares dexandolo repetido. Y procurarè,q̃ el tiempo, que se perdio en leer el discurso, se gane en algunas advertencias contra el, lo qual an de juzgar otros desnudos de amor proprio, q̃ nos buelve ciegos. Vale.



I Z E, *Que por quanto Alexandro Traliano escrivio (quod si æger excrementis plenus fuerit, etiam cum aliquo ad ventrē subducēdum efficaci quale est Castoreum cum Scamonio, At vbi concoqui ire cœperit humor, &c. & mediocri toti⁹ corporis evacuatione) infiere, o saca, que a el principio solo purga el vientre.*

Ante todas cosas (aunq̄ esto està muy claro) es de advertir, q̄ en todo el discurso no passa de purgar el viētre, y intestinos; Pondere el lector medico, que discurso era menester, para purgar esta primera region, quando uvo en esto duda? y quales purgas son menester tan fuertes para ella? pues pocos dias à, que por aì defendian en conclusiones de Grados (contra lo qual dixe mi parecer, y las corregi) que no pedia la Caccochimia de la primera region purga seligēte, creo, q̄ fue doctrina de las instituciones ya reformadas a el puncto;

Error. 1. la explicacion, que da a Traliano està qualificada por erronea de todos los medicos, a cuyas manos à llegado por los medicamentos, asi por su qualidad, como por la quātidad de ellos, y no es de hombres acertar en todo; pero es notable desacuerdo, dezir contra lo comun sin provar, afeytar, o colorar, lo que se afirma, o interpreta, diziendo lo que siento. Esta explicacion es material, *procurar soltar el vientre*, propongā a qualquier Latino, que romācee, *subducere ventrem*? respondera, que purgar, pero el medico estava obligado a considerar (y no hiziera mucho) la diferēcia de purga) pues cada region tiene las suyas) leyendo, *cum aliquo efficaci, quale est Castoreum cum Scammonio*, si dixera, *venter plenus*, aun dando vn poco de vn fuerte, y solutivo, se haze lenitivo, uviera disculpa, pero *æger plenus*, no puede negarse, que para la segunda lo ordenò, donde està la plenitud, q̄ haze la mayor guerra, y devio obrarse *pro ratione A vrgentioris*, mayormēte siendo la enfermedad tan breve, como el señor Doctor dixo, y

A
9. meth. c. 12.

xo, y encarecio por estas palabras. *Este inconveniente pōdera mucho* B *Hippocrates en esta enfermedad, por ser aguda: Tardare in talibus malum.* Hasta aqui el señor Doctor, no acordādose de que el aphorismo es, *in valde acutis*, de q̄ sale el letargo. Error 2. B *fol.8.pag.2.*

Pregunto, quando C Hippocrates escrivio, *in perturbationibus ventris*, &c. hablaria de purgar el vientre, o de el todo? Y hablando absolutamente D *in doloribus proximum ventrem purgare*, como se entiende. En lo que toca á, *mediocris purgatio*, es manera de consejo, y doctrina del buen Hippocrates, q̄ en vn mesmo libro lo enseñò en dos partes, y con escamonea, primero assi, E *Si verò non, & postea medicamento opus sit, sanè id post sanguinis missionem securè, & mediocriter porrigendum.* Y luego. *Si verò venter murmuraverit, fuerintq; excrementa biliosa Scammonea mediocriter purgato.* Hasta aqui Hippocrates, de el qual creo, que tomò Galeno el buen documento, *melius est infra subsistere, quàm exquisitissimè evacuare*, como si dixera, *mediocriter*, y tantos dias á, que avia de estar borrado este yerro, quātos à, F que se controvertio *el daño, que hizieron, los que quisieron purgar los dolores colicos cō Escamonea.* Bien se tratò entonces, y se vieron modernos, consultese denuevo Galeno, donde toca la historia, y escrive el daño, que causò la Escamonea. De lo dicho se colige, q̄ G Traliano no purgò la primera region, que el purgō segunda, como està dicho, cozidos los humores, y procuraremos mostrar, que en vrgencia propuso purgar el mesmo Traliano. C *1. aph. 2.* D *6. epid. 65.* E *Acut 21. 65.* F *12. met. c. 7.* G *1. de loc. affec. cap 4.*

Dize, *Cornelio Celso purga la primera region, o viētre no la segunda, quando dize, tres, o quatro horas ante la accession se le dè Castoreo con Scamonea sino estuviere largo de vientre.*

Quāto a lo primero, y de passo se advierta, que la primera region haze a solo el vientre, olvidado, H *de que se estiende hazia aquellas partes de el higado, y los intestinos todos.* Error. 3.

Habla Celso, como suele, y nos enseña cierto a hablar poco, y bueno, no porque atienda, o nos diga, que atenda-

 mos,

mos a el eſtado de el vientre, ordenando la purga, es viſto,
Error.4. que purgò ſolo el vientre, antes lo devio conſiderar para la verdadera purga dela ſegunda region, porque dela aſtriciõ, o natural blandura de el vientre devo yo tomar tambien indicacion para la quantidad dela purga, quiera Dios, que entendamos los auctores, que traemos entre las manos, aſsi q̃ tambien Celſo ſe explica ſuperficialmente, y quanto ala corteza, que la verdadera aſtricion, y dureza de vientre lã cura-
I 4. acut. 118. ra Celſo como *I* Hippocrates, *Si verò venter aſtrictus, denſuſq; ſit, mollem huic exhibe Clyſterem.*
K Art.medi.94. Lo q̃ dixo tambien Galeno. *Quæ K verò à ſtercore duro, quod interſepit inteſtinum, primum quidem habebit duritie remedium ex humidis, pinguibuſq; Clyſteribus, deinde ex acribus evacuationẽ expoſcit.* Eſta es la diferencia, y eſta aſtricion, quando mas quieran inſtar, ſe allana primero para aver de purgar las cau-
L 6. lib. et ſecun. caaſ. c. 2. ſas interiores, no ſe purga, para quitarla, *porque tratar de echar vna purga en viẽtre eſtreñido, y inteſtinos los L diſcipulos de Galeno, ni los que no lo leen, lo oſan hazer*, ni parece razonable coſa a los hombres de Razon, finalmente Celſo ſe explica dando menos cantidad de purga, donde no ay aſtricion de vientre en el ſentido dicho, que es tomar la indicaciõ para ver la
Error.5. quantidad, que ſe ordenarà eſcopo dificultoſiſsimo.

A lo ſegundo, quanto entiendo, dize, que es la purga de primera regiõ, por ſer ordenada tres, o quatro horas ante la aceſsion; como ſe prueva eſto? o de donde lo deduze? Por ventura ſigueſe bien, purga tres, o quatro horas ante la acceſion Celſo, luego purga en la primera region? antes es de alla dentro, lo que haze la aceſion, y de las venas aun ſe à de derramar enla tercera region, digo, en las fiebres intermit-
M ·ibr. de morb. tentes, porq̃ en el letargico caminarà a el cerebro: todo eſto nace, de no eſtar bien en las teoricas, y eſpeculativo de la Medicina, y andarſe curãdo. Finalmẽte Celſo devio de aver leydo aquellos libros viejos, *que aconſejan M. purgar las quartanas enel dia de la exacerbacion, tres, o quatro horas antes*, juzgã-
do

do tambien por immobles los humores,q̃ hazen el letargo, y aplicò en el aquel otro consejo de su auctor (sea quien quisieren) con que se entienda, que esta accesion, en que aqui lo aconseja Celso, es accesion de las dela declinacion, porque assi lo dize el mismo, como queda ya escrito, *post longas febres*. Concluyamos, con que Celso mucho menos se acordo de primera region, y que purgò quãdo, y de donde convenia, q̃ si se les pudiesse hazer agravio a estos varones, se les haria, con imponerles esto.

Dize Aecio. *En los letargos de muchos dias da Hiera ex Colocinthide.*

Tambien ay aquĩ su tormento, dize, que se entiende passado el pirncipio, y mas cerca la declinaciõ; pregunto yo, passado el principio, y cerca ya de la declinacion que tiempo es? el estado, creo yo. Ya sabemos, que no ay purga para los males agudos en el estado, *quietem agere melius est*. Aqui *N* quiere purgar en estado de letargo, *y huye los otros tiempos, en que no està tan pesado.* Error. 6.

N

Dize, *Que se le haze dificultoso de purgar a los letargicos estando tan soporosos, y olvidados. Vea, quanto la recatea Avicena.* 2. aph. 29.

Mucho mas la recatea, quien lo nota, Avicena purgò como sus predecessores, si ordena varios remedios, en este capitulo dispongalos, y repartalos el medico segun los Canones de Avicena, y metodo de Galeno, y no errarà, que arriba queda advertido, que la brevedad causa obscuridad.

Dize. *Paulo OEgineta, Minoro en esta enfermedad, pero con sangria.*

No toda sangria se llamara Minorativa, este renombre se deve, a las que se hazen en los synocos, y en las fiebres, que dependẽ de plenitud, enlas inflamaciones las sangrias son revulsivas, y en algunas de las fiebres. Error. 7.

Dize, *Que Galeno libro de totius morbi temporibus enseña,*

que no solo en el principio, sino enel augmento, y estado ay mucho humor, pues entonces ay distension.

O *In arte poetica.* Err.8.9. Los lugares, y cosas, que se an de dar a la emprenta, se an de ver, O *y aun en nueve años dixo Horatio.* Galeno no dize, que aya muchedumbre, antes la niega, ni dela distension se puede arguir muchedumbre, estas son las palabras,

P *Libr. de totius morb. tēp. c. 3.* y primero: *Cum* P *verò influxus cessaverit.* Y luego, *Et quod in particulà inflammata continetur, putrefieri incœperit, calor quidàm ob putredinem nascitur, & fusio propter calorem, vnde etiam spiritus generatur, atq; ob hæc ambo particula magis quàm antea distenditur, etiam si nihil influat.*

Concluyamos la primera parte, en la qual (como quasi en todo el discurso) no hallò mas que la purga dela primera region, y los auctores vistos corriendo, como dize el Proverbio: *tanquam canis ex aqua Nili.*

Antes que lleguemos alas que dize razones, es digno de notar, que me à pretendido imitar tanto (a el buen entendedòr pocas palabras bastan) en cosa de minorar, y en lo que toca a la vrgencia tanto, que me á sacado de la puja, y tomò tal coraje con la faccion, que defiende el minorar con purgas; que lo muestra bien, y como el enojo es ya aniejo, con la avenida hizo represa, y llegando ya a las manos, apretò tanto las clavijas, que negò la vrgēcia, ciego de ira. Err. 10. No vio, pobre de mi, que mientras mas se encarece, y levanta depunto el letargo (v.g. de llevado, entormecido, ligado, &c. que mucho, y muchas vezes dize) tāto mas lo aparta, de poderse valer de metodo, y reglas, y tanto mas lo desafuzia; para fiar en cura regular? Y puesto en este estado no à echado de ver, q̄ se les à entrado por las picas, a los que purgan por la vrgencia, y los tiros que arrojan de el buen viejo Hippocrates. Q *Nemo debet existimare, artis præcepta inviolabilia esse, sed ad id quod magis vrget, &c.* Y el otro, *In periculosis periclitari oportet, si enim recte cesserit, sanum faciet, sin minus, quod futurum erat, id ipsum perpetitur.*

Q *De locis in homine.*

Todo

Todo lo que yo è dicho de la vrgencia, lo è provado, condenando el abuſo, quando referi eſtas palabras, R *ſanè plerumque cauſæ maior es vis*, y deſpues, que eſtimo en mas las Reglas, y Canones de el arte, y q̃ en Hippocrates no ha llo mas purga de vrgencia, que la que ſe haze por turgencia, y digo aqui, q̃ enel ſueño profundo ſe obſerve el metodo cõ rigor, pero no naci tã cervicoſo, o cabeçudo, q̃ aunq̃ me fuera la vida (como quiẽ trata materia, en que tantas vidas van) en nègar la vrgencia de todo punto, lo hiziera, ſi yo no è hallado en Hippocrates vrgencia para purga, otros la pretenden, y la defiendẽ, y q̃ varones? Muchos ſe cõtentan con leerla en Avicena. No ſe viue por vn ſolo voto, caſo podria ofrecerſe con tantas, y tales circunſtancias, que no ſe pueden eſcrevir, como el hìc, & nunc, en que el medico en Chriſtiandad no pueda huyr la purga, y en q̃ eche la capa de honra a vn bravo toro. Querria ſaber, quã do los medicos dezimos: Eſta purga ſe ordena como para muerto, que es aquello, regla, o enfermedad, y caſo apretante?

R Ga. 10. meth. cap.

Aquel dicho tambien, que ſe atribuye a Averroes, *Accidunt monſtra in medicina, ſicuti in natura*, S *hoc tamẽ accidit in ruralibus, & feris hominibus*, ſacado de Galeno: *Nam paradoxas quidem converſiones, quæ raro incidunt propter naturæ robur, cum ipſi non raro vidimus, tum verò in enarrandis ægris ſcripſit Hippocrates*. Para que ſe nos pone ante los ojos? y pues ſe an notado, y avemos viſto fuera de toda eſperãça librarſe algunos a ſus ſolas ayudados, diſuena, q̃ podrian ſer libres con muy mejor termino; el conſejo de Hippocrates humaniſsimo varon es digno de hombre de ſu auctoridad, *Si enim recte ceſerit, ſanum faciet, ſin minùs quod futurum erat, id ipſum perpetitur*, el miſmo pues avia eſcrito. *Turpis* T *calamitas*, &c. Entendiendo lo vno, y lo otro con ſus granos de ſal, y porque no ſea eſto dicho ſolo en vniverſal, ſino enel meſmo letargo, pareceme, que lo ſinificò

S 3. epid. 2. eva. 4.

T *Li. de expurg. medic.*

Traliano,

Traliano, que lo avemos traido entre las manos, diziẽdo, *à lethargo victos Castoreum sanat*. Claro hablò, y bien encarecido està. Y como se dize, V *Hippocraticæ sententiæ casus raros non excipiunt*. Acercandome a sus razones argumenta assi.

V 2. aph.

1. argum. *En todas las evacuaciones, que por purga se an de hazer delos humores de la segunda region, aunque aya grande vrgencia, se requiere, que el enfermo estè apto, y idoneo para ellos, aunque seã las que se hazen por la turgencia, el letargico en el principio està inepto para purga, o de parte de los humores, o del enfermo, luego à fortiori, en qualquiera vrgencia, luego en la modorra, aunque aya mucha vrgencia. &c.*

Error. 11.

Aora tocarà con el dedo, lo que poco à le dezia, y algo mas lo primero, que quanto mas se aprieta con vrgencia, tanto se pierde en reglas, y metodo. Siendo esto cierto, esta mayor contiene contrariedad manifiesta, porque quien por la vrgencia trata de minorar, no puede esperar, pro illo statu (a su juizio) la aptitud, o idoneidad, que si pudiera, lo hiziera mejor que yo. Luego tiene alguna opposicion en esto minorar, y erradicar, como dizen, luego esta mayor no la admitira alguna delas dos sectas, solo lo q̃ tiene loable, es venir en escrito, porq̃ desdichado del sustentãte, aquien le cayera en suerte resumirla, aunque fuera muy memorioso.

Esto de requirir idoneidad, como aqui se dize, se enseñò en exemplo de purgar humores turgentes, y segun se colige de Galeno, que lo enseña, X dõde se puede ver, no viene a el sueño profundo, no quiero detenerme en esto mucho, todo lo alli enseñado viene para fiebres ardientes, en las quales està el daño en partes, que se pueden ofender con la purga, esto falta en el sueño profundo mas, an de ser purgados el mismo dia, esto falta enel sueño profundo. Finalmente alli convenia estar quitados los impedimẽtos (q̃ esto es estar idoneo) aqui en el sueño profundo con los clyste-

X 1. aph. cõ. 24.

Error. 12.

clyſtares, y ayudas, y ſangrias ay, o puede aver en alguna manera idoneidad, o aptitud. Finalmente no viene aqui, ni ſe hizo para el ſueño profundo, ni para todas fiebres, ſino para las recrecidas de humores turgentes, que luego ſe an de purgar.

Dixe, que arguye de turgencia a vrgencia, bien al contrario de lo que el Ferrarienſe Y pretendio provar, conviene a ſaber, que enla vrgencia concurrian, y ſe hallavan los tres peligros, que Galeno explicādo a Hippocrates cuenta, Z por los quales ſe a de purgar el humor turgente. *El primero q̃ no ſe acaben las fuerças, el ſegundo el augmento del calor febril, el tercero, el miedo de decubito a mie̅bro principal*; vee que es neceſſario para eſcrevir, eſpecialme̅te coſas, que eſtan pueſtas en tantas controverſias, aver leydo mucho, ſino es poſsible todo? Pero no le de cuidado, lea mi exercitacion, 28. en que reſpondo a Manardo. Finalme̅te no pareciendoſe los vrgentes con los turgentes, antes aviendo cōtrariedad manifieſta, que es la menor, mayor, y menor, que van inſinuando falſo. La conſequencia parecera a los principios.

Error. 13.

Y Manard. lib. 13. epiſ. epid. 1.

Dize. *No ſolo eſtan votos los ſenſorios en las acciones naturales, ſino en las animales.*

Erro. 14.

No ſe provarà eſto, ſino es borrando a todo Galeno, q̃ dize muchas vezes. A *Itaq; toto hoc tēpore, quo quis dormit, animalis facultas quieſcere, naturalis verò validiùs agere videtur*. Y luego, *Tum etiam quod per ſomnum cibus optimè concoquitur, non ſolum in ventriculo, ſed etiam per univerſum corporis habitum.*

A 4. de ſympt. cauſ. c. 8.

En lo que toca a el Aphoriſmo de Hippocrates, confeſſarlo quādo eſtà la mar en leche, pero en la tormenta acō ſejaràn Hippocrates, y Galeno, que aunque el ſentido falte, ſe hagan los remedios la purga. v.g. Antes ſe da là purga en ordē de reſtituyr el movimiento, y ſentido que faltan. Eſtà cercano a la muerte el enfermo, y [illegible] pro

curar, reſtituyr? Paſſemos adelãte trayendo ala memoria, que *B* Galeno purgò, y no contravino, a lo que Hippocrates dixo enel aphoriſmo.

B

Cap. citata. de Caſtoreo.

Parece no fuera de razon, conſiderando el cuerpo, de que Hippocrates *C* dixo, *Omnia conſencientia.* Y en otro lugar (de que no me acuerdo enſeñò) *à Gentilitate ſua*, q̃ fue dezir, como gente de vna caſa, que eſta purga la podriamos fiar dela facultad natural, recebido ya el medicamento, y actuado, la facultad, a quien pertenece expelerlo, atraido por la purga, como coſa agena lo arrojarà, y aſsi ſuceſsione ad id, quod evacuatur, ſe hara evacuacion de el todo, y de la cabeça, quien impedirà la accion del agente y del paſſo aproximados, y proporcionados? no podra por la ſimilitud, que el Caſtoreo, y Eſcamonea tienẽ con la flema traerla actuados? Quien no uviere viſto la diferencia, que ay entre las acciones naturales, y animales, lea a Galeno, *D* q̃ yo cerceno de aqui algo razonable, por abreviar.

C

Lib. de alimẽt.

D

2 de lo aff. c. vlt. ad finem.

Secundum arg. En ninguna evacuacion, de quantas nueſtra arte medica vſa, ſe requiere naturaleza mas en ſi, &c.

Eſte es el meſmo argumento, y intenta lo meſmo, q̃ no à de eſtar enagenado el enfermo, no tiene neceſsidad de nueva reſpueſta, pero dize claro, *que vn letargico en la declinacion cozidos ya los humores, ſi eſtà llevado de vn profundo ſueño, que no ſe purgue, coſa para admirar, que ſiendo de eſſencia de el letargo, traer ſueño profundo inexpugnable, concibe,* que vn letargico no eſtè llevado de ſueño profundo, y no lo quiere purgar, y bien cierta eſtà ſu doctrina, que no halla tiempo, en que purgar en ſueño profundo, ni tal ſinificò claramente.

Erro. 15.

Tertium arg. Et cum moriturus eſt letargicus, multum atq; id liquidum egerit infra, Hippo. 3. de morbis.

A lo que avemos dicho, q̃ no es de Hippocrates aquel libro, ni aquella enfermedad eſte nueſtro letargo, ſe añade, que [illegible] rmedad, q̃ mas ſe libre por el vientre, que el le-

el letargo, certifico, que praticãte en los Hospitales (donde como ay muchos enfermos, se vee, y observa mucho) que enfermos dexados ya, y visitados de solas moscas, cubiertos con las savanas se libravã por camaras, y esto conforme a el grande bien q̃ las evacuaciones, y revulsiones, que de la cabeça se hazen a el vientre, experimẽtamos cada dia, de que muchos aphorismos hablan. Error.16.

Quartum arg. Hippocrat.3. de morbis, Lethargicus vehemẽter impotens, & soporosus est.

Hippocrates, si lo es, no dize, que no se purguẽ, repararamos en ello, si lo notara, pero aunq̃ estẽ impotẽtes, y soporosos, con industria, o por fuerça las toman, y con esto acudimos a lo q̃ ordena el Arte.

Pero yo provarè, aunque parezca hazer las partes de la vrgencia (que esta verdad no se à de negar) de Hippocrates, que enel letargo muy apretado se deva purgar, y haziendo fundamento en sus palabras, y serà argumento ad hominem, que llamamos. Error.17. *Argumentum ad hominem.*

Para lo qual se à de supponer la similitud, y afinidad, q̃ ay entre el sueño profundo, y Apoplexia. El sueño profundo dize E Galeno. *Interdum veluti deficiens quispiam motus, Et infirmus est vt in veterno, & letahrgo*, asi que estan debilissimos sentido, y movimiẽto enel letargo, pero enla Apoplexia ay privaciõ de sentido, y movimiẽto; Agora pues, si por el poco sentido dize, q̃ no se à de purgar el letargico, y soporoso impotente. Argumento assi. Si quando, y donde ay mayor sopor, y impotencia, se deve purgar el enfermo, dõde uviere menos, se deve, y puede purgar, pero es assi, q̃ en el Apoplexia, donde ay mas impotẽcia, y sopor, se deve purgar el enfermo, Luego en el letargo, dõde ay menos, se puede purgar. El discurso tiene, la mayor prueva à maiori ad minus, como en indicaciones, a el passo que el exposcente pide, se haze la evacuaciõ, como dela sangria dezia F Galeno. *Dum propositi scopi huiu[...]sidii au[...]* E 3. li. de symp. dif. c. 3. F Libr. de sang. mis. cap. 13.

H [...]cen-

gentur, tantum augeri sanguinis missionem, quantum verò minuuntur, tantum de sanguinis missione detrahendum La menor es de Hippocrates, que dize. Minor docetur ab Hippocrate, tum à Galeno, ab illo quidem ita docente. *Postea reficere expedit* (id est misso sanguine) *& habita judicationis ratione superiorem ventrem* (attendat ventrẽ G superiorem) *si nõ levetur purgare, inferiori verò si non dejecerit, clysmum injicere.* Galenus verò in enarratione. Post alia scribit. *Verum purgans medicamẽtum, neq; nominatim perstrinxit, neq; ipsius fecit delectum, Nẽpe quod ad morbi magnitudinẽ, virtutisq; robur respiciẽtes vel album Veratrum, vel ex aliis, quæ vomitum cient, quidquã exhibeamus nemo ambigit.* Luego purgarõ Hippo. y Gal. a el Apopletico sin sentido, y movimiẽto, totalmente, y en lo que toca a el sueño, poco apartado de el de la muerte? siendo esto asi, porque no purgaremos a vn sueño profundo? que reformacion á sido esta, que à venido a todos los medicos, pues todos an purgado?

G

2. aph. 29.

Aqui tambien ay otro yerro, o dos yerros; El primero, en q̃ da a entender, q̃ si es el medicamento venenoso, &c. Porque vea, que ordena helebero blanco Galeno, y no teme, que se convertira en veneno. El segundo, hazer caudal de medicamentos blãdos, aviendo traido delos auctores los q̃ leemos. Luego de el mesmo Hippocrates, y Galeno devemos purgar enel soporoso, y impotente letargico.

Quintum arg. Vna auctoridad de el 7. epidemias.

Para que se cansa en esto? niegan, o no quieren reconocer el Oraculo de Hippocrates, ni el libro de expurgantibus, o por mejor dezir, quieren, que la vrgencia es excepcion, paraque viene con las epidemias?

Dize, *Y con victu attenuante, porque este revele, como lo dize Galeno lib. artis med. c. 95. §. sed & exinanita corpora ad se trahunt.*

Sino me engaño, recibe victu attenuante por Dieta, y coli[illegible] el lugar, con que lo quiso provar, pero en lo

vno,

vno,y en lo otro se engañò manifiestamēte, trabajo es, no saber, q̃ sea victu attenuāte, cosa tan repetida de los medicos, q̃ Galeno escrivio del vn libro de mucho primor, y bien necessario, en el qual asienta esta definicion, o descripcion. H
H *Quarè, quæcunq; sensus nostros pungunt, ac mordicant palam est, ea acria esse, & quæ crassos succos extenuare queant.* Cap. 1. Err. 19. 20.

El lugar de Galeno ninguna cosa enseña menos q̃ la Dieta, ni quādo esso fuera, se dize la Dieta reveler, sino *evacuar ex accidenti*, quādo no se recibe, lo q̃ se gasta, o se gasta *I* mas. I
Veasc en Gal. y adversus Erasistratum, & adversus ejus discipulos Romæ degētes, empero la inanicion, de q̃ en la arte medica habla Galeno, es dela sensible, y hecha por sangria. 2. aph. 17.

Veasc el Thomas Rodriguez, q̃ interpreta a Gal. de sangria assi. *Et quia* K *præinanita loca per phlebotomiam sunt, avide accipiunt, & trahunt.* K In com. 95. arte med.

Dize, *Y si dixeren, que el letargico està incapaz, tambien lo està para el Clysteres, se à de respōder lo primero, que si el letargico no siente la irritacion, q̃ deste nō se haga caso &c.* Err. 21.

No juzgo, que vale; No siēte el clyster, luego no sentira la purga, tēgo lo vno, por demas sentido el vientre, q̃ el intestino, q̃ le hizo para recebir, como al bañar naturaleza. el vientre, especialmēte en su boca, tiene mas sentido; y ya se sabe el consentimiento de vientre a cerebro, y de cerebro a viētre. Lo otro los clysteres llevan cosas, q̃ las vnas pueden obtundir, o embotar las fuerças de lo irritāte, q̃ en ellos entra; el medicamēto va sincero, y temese en tāto grado el sentimiento grāde, y daño en el estomago, y su boca haze el medicamēto, q̃ no ay cosa mas sabida en buē purgar, q̃ con medicamētos fuertes mezclar cosas de olores fragātes, y cordiales *L* para moderarlos, y enfrenarlos, y aū enlos beneditos lo hazemos; luego no haze cōpetēcia el intestino al estomago. L 2. acut. 11.

Dize lo segundo. Y si està dispuesto para ser soccorido, mas presta, y seguramente se harà con servicios.

Sin duda quādo escrivio Hippocrates. *E* [illegible] *rbis* M

M extrema remedia optima M *sunt*, no se acordò dela purga. Esto
1.aph.6. es, echarse a el mundo, es mucha la diferencia, q̃ ay entre vn
Error.22. remedio, y otro, ay mucho q̃ mirar, y sino es diferencia, *le viene ancho al clyster, ser substituto de la purga a vezes. Pero esso*
N *es a faltas, v.g.* N *quando faltan fuerças.* Y adviertase, q̃ ni se ac
4.acut.19. tuã, ni casi se detienen, ni con mucho pueden cõpararse con las purgas, ni ay para q̃ perder el tiẽpo en esto, aunque cumple corregirlo.

Dize. *El Clystr obrarà, sin gastar fuerças.*

Err.23. Qual es el empleo, o el trabajo, tal es la ganãcia, o fruto, esto enseñò mucho, mas à de mil años; O Galeno. *Vix auxi*
O *lium aliquod invenitur, quod citra vllam noxam magnificè prosit.*
11.met.c.14. *El medicamento purgante interrumpe otros remedios.*

A quien oyò la cifra, oyra la contra cifra; con la purga en
Error.24. el cuerpo sangrò Avicena, diziẽdo, P *Cumq; nec pharmacũ pur*
P *gationem fecerit, maliq; casus subsecuti fuerint, incidere quoq; pos-*
4.1.ca. de expurg. *tea venã par est, &c.*

Dize. Aunque el Clyster se quede en el cuerpo, no impedira qualquier remedio siẽdo mas a proposito.

Error.25. *Qual remedio serà este? si el Clyster es el mejor,* y no ay purgar? ninguno.

Error.26. *Dize. Si el letargo fuere de humor sincero, curarse à como la fiebre sincopal.*

Q Enla Q fiebre sincopal faltã fuerças, y las ay enel letargo,
12.met.c.3. ya avrà visto a Lupevo, conviene estudiar para imprimir.
13.met.c.21. *Dize. Que los successos, que assegura Manardo, no fueron en el caso de nuestra controversia.*

Error.27. Pudiera dezir Manardo, si viviera, lo que en Terencio Phedria a Doro. *Hem, quæ hæc est fabula?* R
R *Eò redigis me, vt quid egerim, egomet nesciam?*
In Eupuc. act. 4. scen.4. Si Manardo uviera escrito enigmaticamẽte, pudieramos ponerle corona con Plus Vltra, porq̃ uviera vẽcido a los doctissimos Mena, Valles, Bravo delos nuestros, delos estrãgeros Al[illegible] Argenterio, y en estos nõbrados innumerables.

bles. Pero no à menester Manardo tal Comentador, antes mas atento lector.

Dize. *Llega vn Minorador, y dale la purga, &c.*

Estas cosas no se pensaron, y si se pensaron, muy mal, pues q̃ el Minorador q̃ dize, no luego q̃ llega, da la purga (que esto se pudiera escusar) sino despues de aver quitado por sangrias, y ventosas sajadas, lo q̃ parece, que pide la plenitud, o mediocridad de humor, con magnitud de enfermedad, y preparado el cuerpo, no esperando el cozimiento perfeto. Err. 28.2

Lo segundo, pocos dias à, q̃ provè, que los humores turgentes se deviã erradicar; y estoy esperando si ay (aunq̃ sea delos Murcielagos) quien buelva por si, y se defiẽda, y assi este es vicio, y yerro, entre quien sabe leyes de disputar, querer provar vn puncto obscuro con otro mas obscuro.

Dize. *Que para el afecto de la primera region se hizo el minorar.* Axioma.

Confiesso, que no creì leer, ni oir jamas tal cosa, sin saber q̃ sea minorar, ni de donde se dize minorar, que se podia escrevir? Lo q̃ està en la primera regiõ (en males de venas, de q̃ hablò Manardo, y todos) se à con lo interior, y se cura como causa, sine qua non, de q̃ dize Galeno assi. *Quæ S verò nihil inferunt, sed inferentes causas impellunt, eæ causæ sine qua non rationẽ obtinent.* Lo q̃ està en la primera region, se limpia vomitando, si es manjar reziente, y llama naturaleza con nauseas, o con detergentes, y con lubricantes, con servicios, y si es humor, con purga, que responda a la Caccochimia. Erro. 30. S *2. de symtb. diff. c. 1.*

Dize, *Que por quanto Manardo no dize, que sus experiencias, y sucessos buenos fuessen las fiebres de segunda region, sino que minorando, o dando purgas a el principio, &c.*

Exitus acta probat, pullulant errores. Fiebres de primera regiõ, fruta nueva, pues acabo de tanto tiẽpo no se sabe, o està olvidado el subjecto inhœsionis, & denominationis de toda fiebre? Pues la difiniciõ de Avicena. *Febris est calor extraneus accensus in T corde, &c.* Error. 31 T

Toda fiebre es enfermedad de la [illegible] sino di- *Fen. 4.1*

[illegible] game,

V game, si lo à leido, lo q̃ Galeno enseña hablãdo de las diarias.

1.ad Glau.c.2 V *Maxima quidẽ in omnibus febriſcitantibus signa* (ya queda escrito) *in pulsibus, atq; vrinis consistunt. Itaq; in his simplicissimis, de quibus est sermo, nihil horum relinquere oportet*, para mas

X

1.crys.7. fuerça el mesmo Gal. *Et in febribus omnibus, quoniã X venis generis sunt paßiones (nam & arterias in hoc genere comprehendimus) ad vrinas præcipuè attendere oportet.* Fue tã docto Manardo, y tan eloquẽte, y elegãte, como el q̃ tambien supo Griego, y Latin, diganlo las Epistolas suyas, q̃ si dixera, *Minorar de segunda region*, uviera cometido vicio de aquella figura, q̃ (sino me acuerdo mal de la edad de estudiãte) *se llama Pleonasmos, como si dixera, hablar con la boca*, y asi a buen entẽde-

Y

2.aph.29.11 dor, sobrò el dezir, Minorar, con que se trata de sacar,

met.c.15. como Y Galeno dixo. *Quò minorẽ fact im materiã.* Y otra vez. *Levata namq; quæ nostrum corpus regit natura, exonerataquè &c.* Y como està en primera region?

Dize por epilogo. Que los buenos sucessos de Manardo retificandose fueron todos minorando en humores turgẽtes, y primera regiõ.

Señas son estas ciertas, de no aver leido a Manardo, ni a los demas, q̃ le an seguido, y escrito de algunos cien años a esta parte, q̃ an sido innumerables, y valentissimos, q̃ an defendido este purgar (como en fiebres de primera region?) en pestilentes, en grãdissimos peligros, en Mates ahogados, en males, q̃ teniã vn pie en la sepultura los enfermos.

Finalmente las materias comunes, q̃ estan en la primera region, aunq̃ se gasten, como causas sine quibus, puede quedarse el afecto, q̃ està en la segunda region, entero, y matar las causas, que estan en las venas, y arterias, y en el coraçon, que le constituyen, y hazen antecedentes, y conjuntas, y si ay otra, lo qual se provarà con esta argumentacion. Quedando en el cuerpo los humores, que hazen las enfermedades, no se sueltan las enfermedades, purgãndo sola la primera [illegible] ion, se quedan en el cuerpo los humores, que hazen [illegible] s; Luego no se sueltan. La mayor se

puede

puede tocar, y es de Galeno, donde eſcrivio. *Neq; igitur morbi ſolvuntur manentibus iis, Z qui eos efficiunt humoribus. La menor es, la que ſe entabla en todo el diſcurſo, luego*, ridicula es la explicacion hecha a Manardo, cerca de Minorar. Denique, Z 2.aph. 24.cō.

Amphora cœpit
A *Inſtitui currente rota, cur Vrceus exit?*

Començo en el letargo, y acabò enlos Minoradores, que avia de ſer vna coſa, ſin premeditar? en dos noches, q̄ pudo hazerſe? mirar mal los auctores, y encaxar aqui lo q̄ eſtava para (bien me entiēde) quien aya procurado, q̄ ſe purgue cō cuidado, y en quāto uviere lugar, ſe vaya por el camino real, y Oraculo de Hipp. es conocido. De todo lo bueno ſe devē dar las gracias a Dios, q̄ es el Autor de todo lo bueno, y inſpiracion, y de las obras principio, y fin, y lo pone todo de ſu parte, no aviēdo coſa buena en noſotros de nueſtra coſecha. A *Horatio Arte Poetica.*

Dize. *Hize elecciō de eſcrevir eſte diſcurſo en nueſtro vulgar Caſtellano, &c.*

Conviene, ſi no lo an ſabido, que llegue a noticia de los ſeñores, que an eſcrito en Caſtellano, que eſtan condenados porlos juezes, coſa para eſcarmentar encabeças agenas, yo cierto no pude, y por tāto mas bien, y con mas juſto titulo ſe vſara de la meſma ley con mi lenguaje. Pero yo ſuplico a ſus mercedes, y pido por mi amor, q̄ Romāce peynado, corteſano, o Toledano quieren, q̄ hable? quien deſde la niñez trata de dia, y denoche con Latinos, pienſa Latin, habla en Latin, y en Latin eſcrive, y creo, q̄ ſueña Latin, en mi verdad, y mas bien mirado, maravilla es hablar Romāce, con q̄ nos demos a entēder bien, y ſin nota, y por eſto merecemos perdon prometida la emienda, en mudar el lenguaje.

Tiempo es de bolver a el intēto, y veer, ſi ſe á de coronar, y de q̄ corona, no pretende corona de yerros. Cumplaſe con la ſentencia de el grande, ſapientiſsimo, y elegātiſsimo Pablo. 2. ad Thimot. c.2. que fue como pro[illegible]

Nō coronabitur, niſi qui legitime [illegible]

Soli D. O. M. honor, & gloria: & semper Virgini, semperq; Purissimæ, vt pote Præservatæ à labe originalis culpæ, Angelorum, Cælorumq; Reginæ Sanctissimæ MARIAE, Advocatæ nostræ, & sanctis D D. Hieronimo, & Bernardo, & tutellari Archiepiscopo Hispalitano, Divo Isidoro, & omnibus sanctis.

***

Exercitationis 36. Errata sic corrigito.

Folio 1. pag. 2. linea vltima, contamen, leges certamen.

Fol. 4. pag. 2. lin. 32. añdio, leges añadio.

Fol. 5. pag. 1. lin. 15. enel alma ciega, leges en Almaciga. Lin. 21. sin fiebre, leges con fiebre. (leges traxeßen.

Fol. 6. pag. 1. lin. 29. se siga, leges le siga. Pag. 2. li. vlt. traxesse,

Fol. 7. pag. 1. lin. 2. setencias, leges sentencias. lin. 6. hablan, leges hablando.

Fol. 7. pag. 2. lin. 9. OEnamatis, leges AEnamatis.

Fol, 8. pag. 2. linea 15. Revulsionem, leges Aversionem.

Fol. 9. pag. 2. linea 12. sin fiebre, leges con fiebre.

Fol. 10. pag. 1. lin. 30. Dios, leges Dioses.

Fol. 14. pag. 1. lin. 19. ad cor, leges cordi.

Exercitationis 37. Errata sic corriges.

Fol. 2. pag. 2. arrojarse, arrogarse.

Fol. 3. pag. 1. da entender, leges, da a entender.

Fol. 4. lin. 14. exposcit, leges, exposcet. (sympth. causis c. 2.

En el margen; littera L. 6. lib. et secun. cau. cap. 2. leges, lib. 6. de

Fol. 5. lin. 3. Es; leges, est.

Fol. 6. lin. 1. clysteres; clysteris; y leges, O.

Fol. 9. pag. 2. lin. 26. sine quibus, leges, sine quibus non.

LAVS DEO.

Tratado de medizina muy aprobechoso para Curar
qualesquiera aporizia de febri fuxi. —

Muy S.r mio y mi Amigo. Me alegrare que
Vmd. se halle Con la salud que p.a mi deseo
En compañia de toda la demas familia
Personas de obligazion Digo Señor mio
que ing.o [illegible] que Vmd. me mandó de la